

EXPDTE. N°: 595/2008 - P.Com

AUTOR: BONARDO Luis Eugenio

EXTRACTO: A los directores de hospitales, escuelas y colegios y a las autoridades de las universidades, que induzcan a los propietarios de locales de venta de golosinas, bebidas gaseosas o alimentos de alto contenido en grasas insaturadas y azúcares a reemplazarlos por frutas y alimentos sin colesterol, a fin de evitar la obesidad y la proliferación de caries dentales.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ BUYAYISQUI TAMBURRINI TGMOSZKA
VAZQUEZ CASADEI DE REGE GATTI GUTIERREZ HANECK
LAZZERI LOPEZ LUEIRO MUENA PASCUAL PERALTA
RANEA PASTORINI SARTOR SORIA TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Agosto de 2009